



HIDALTUR Cía. Ltda.

AGENCIA INTERNACIONAL DE VIAJES Y TURISMO

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HIDALTUR CIA. LTDA., EN PROCESO DE LIQUIDACION, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE LOJA, EL DIA 28 DE MARZO DE 2014.

En La ciudad de Loja, a los VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2.014, siendo las 20.00 horas y hallándose presentes en el Consultorio de la Dra. Ruth Hidalgo Chávez, situado en las Calles Azuay 1445 y Bolívar, los Socios de la Compañía Hidaltur, Cia. Ltda.: Dr. Daniel Hidalgo Chávez; Dra. Ruth Enith Hidalgo Chávez; Lcda. Raquel Hidalgo Chávez; y la Lcda. Magdalena Elizabeth Hidalgo Moreno, en su calidad de Representante de los Herederos del Sr. Franklin Hidalgo Chávez, se instalan en sesión de Junta General Ordinaria, en cumplimiento del a convocatoria hecha para este día y lugar por el Dr. Daniel Hidalgo Chávez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta, el Dr. Daniel Hidalgo Ch. y como Secretaria la Dra. Ruth Hidalgo Chávez, a quien le corresponde estatutariamente por ser la Gerente General de la Compañía.

El Presidente constata el quórum reglamentario y somete a consideración el Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Informe del Presidente Ejecutivo sobre el estado actual de la Compañía y sobre los Estados Financieros de la Compañía durante el Ejercicio Económico del 2.013.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2.013.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad y se pasa a tratar el primer punto:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: El Presidente ordena que por Secretaría se lea el Acta anterior celebrada en la ciudad de Loja, el día 19 de Abril de 2.013, la cual fue una Junta General Ordinaria. Leída ésta, se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑIA Y SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.: Por Secretaría se lee el Informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al Ejercicio Económico del 2013, el cual es aprobado por unanimidad, facultando nuevamente al Presidente Ejecutivo y al Dr. Daniel Gonzalo Ortiz Hidalgo, en calidad de LIQUIDADOR para que continúen los trámites hasta que se consiga la liquidación final de la Compañía.



3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013:

El Presidente somete a consideración los balances del Ejercicio Económico del 2.013, los cuales han sido elaborados por el Contador de la Compañía Lcdo. Paúl Tirado, Estos balances son aprobados por unanimidad, toda vez, que la Compañía no ha estado funcionando desde el mes de Enero de 2.008 y por tanto no han existido ingresos ni movimiento económico alguno.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente clausura la sesión, siendo las 22 horas 30 minutos del mismo día 28 de Marzo de 2.014. Para constancia firman la presente Acta, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Dr. Daniel Hidalgo Chávez
Presidente Ejecutivo.

~~Dra. Ruth Hidalgo Ch.~~
Gerente General
Secretaria de la Junta.